



FICHA DE INVENTARIO PLANEAMIENTO URBANISTICO OLLAURI

Datos Generales

Municipio	Ollauri
Código INE	111
Entidades de Población	1
Población	282 hab.

Datos Suelos

Suelo Urbano	236.653,10 m2
Superficie Urbanizable Total	8.430,00 m2
Delimitado	8.430,00 m2
No Delimitado	0,00 m2
Superficie No Urbanizable Total	2.327.975,00 m2
Especial protección	-10.525,00 m2
Generico	2.338.500,00 m2

Planeamiento General y Modificaciones

Expediente	Título	F. aprov. def.	F. publ. BOR	Asunto
PO/1995-0039	Normas Subsidiarias	30 junio 1995	8 agosto 1995	--
PO/1996-0088	** Modificación puntual de las N.N.S.S. en zona de bodegas.	27 junio 1997	26 julio 1997	Se trata de calificar como suelo urbano con uso bodegas, unos terrenos pertenecientes al suelo no urbanizable de protección. Este hecho no incrementa la densidad de habitantes, ya que el uso es bodega-merendero. Se reduce la superficie de zona verde y espacio libre público, que pasa a ser de uso bodegas.
PO/1998-0056	Modificación puntual de las N.N.S.S. Normas Generales de Urbanización. Retranqueos de residencial unifamiliar 2 y residencial unifamiliar 3.	3 julio 1998	29 septiembre 1998	Se produce una reducción en los retranqueos (de 4 a 3 metros) con alineación de calle y espacio libre público. Ello se debe a la necesidad de dar flexibilidad a la urbanización en dos unidades de ejecución (3 y 4) en suelo urbano.
PO/2000-0035	Modificación puntual de las N.N.S.S. en suelo no urbanizable de protección al paisaje.	5 mayo 2000	17 junio 2000	Se pretende adaptar la regulación de suelo no urbanizable de protección en sus tres categorías, en todo lo relativo a instalaciones de telecomunicaciones y adecuaciones recreativas. Se modifican las Fichas de Ordenación de las tres categorías, en lo relativo a usos compatibles.
PO/2000-0113	Modificación puntual de las N.N.S.S. Cambio de calificación de parcela sita en C/ Real, 24.	21 diciembre 2000	6 marzo 2001	La parcela de suelo urbano pretende incluirse en el Casco Antiguo y así incluir una vivienda unifamiliar, ya construida en dicha parcela, e implantar un pequeño taller en la planta baja. Cambio de Residencial Unifamiliar 1 a Casco Antiguo.
PO/2001-0068	Modificación puntual de las N.N.S.S. C/ Real nº 30. Unidad de Ejecución: U.E.-5.	14 septiembre 2001	11 diciembre 2001	Se pretende llevar a cabo un cambio en la ordenación urbanística de la U.E.-5, ya que desde la aprobación de las Normas no se ha desarrollado la U.E. Hay que adaptarse a la demanda y a la realidad del municipio. Se modifican las alineaciones interiores y se reordena la superficie edificable. Se produce un incremento en suelo urbano, en detrimento del no urbanizable de protección. Se pasa del uso residencial al residencial unifamiliar 1. Se reduce la superficie de zona verde en beneficio de espacio libre privado. Se crea nueva zona dotacional.
PO/2001-0073	** Modificación puntual de las N.N.S.S. para reordenación de la Unidad de Ejecución, nº 1.	10 diciembre 2001	9 febrero 2002	Se propone la reordenación interior de la U.E.-1 para conseguir mejorar la accesibilidad. Las zonas verdes incrementan su superficie y se incrementan las cesiones gratuitas.

PO/2001-0077	** Modificación puntual de las N.N.S.S. Cambio de clasificación de parcela sita en C/ Carnicería, 10.	12 abril 2002	18 junio 2002	Se pretenden subsanar dos deficiencias: prever espacios libres públicos y presentar el plano que dibuje la situación actual. Se cambia la clasificación de espacio libre privado por la de residencial unifamiliar 2. Se fijan los nuevos parámetros y las cesiones.
PO/2002-0106	Modificación puntual de las N.N.S.S. C/ Alta esquina con la C/ Carnicerías.	11 octubre 2002	21 noviembre 2002	Se trata de modificar los usos compatibles en la "zona dotacional" y en la de "bodegas", para permitir el desarrollo de un restaurante, con el que se complete la oferta turística en el municipio.
PO/2003-0011	Modificación puntual de las N.N.S.S. C/ Marqués de Terán, nº 1.	3 septiembre 2003	15 noviembre 2003	Se pretende llevar a cabo un cambio de ordenación urbanística en parcela nº 1, para adecuarla a las demandas actuales y a la realidad existente. Se apuesta por una mejora en la conservación del patrimonio.
PO/2004-0107	Modificación puntual de las N.N.S.S. en la delimitación del Suelo No Urbanizable de Protección al Paisaje I.	4 noviembre 2004	25 noviembre 2004	Se pretende crear una bodega en el municipio en un área clasificada como Suelo No Urbanizable de Protección al Paisaje 1. Se quiere crear una tipología de Suelo No Urbanizable de categoría 3, ya que la zona no presenta ningún interés en relación a los aspectos de vegetación y/o fauna. Se redacta una nueva ficha (Nº 18) en la que se fijan los rasgos y las modificaciones en ciertos artículos.
PO/2004-0051	** Modificación puntual de las N.N.S.S. en el barrio Eras de San Juan (Ollauri y Rodezno).	4 febrero 2005	21 febrero 2005	Ampliación de suelo urbano, que adopta las mismas características que el suelo urbano consolidado colindante. Se reservan espacios para zonas verdes y espacios libres públicos. Se abre una nueva red viaria para eliminar los viales con fondo cerrado.
PO/2005-0097	** Modificación Puntual de las N.N.S.S. Para Delimitación del Sector de Suelo Urbanizable de Uso Agroindustrial.	2 septiembre 2005	6 octubre 2005	Se pretende dotar al municipio de una parcela de uso agroindustrial. La parcela pasa de ser no urbanizable de protección a ser suelo urbanizable delimitado.
PO/2005-0101	Modificación Puntual de las N.N.S.S. Cambio de Calificación de dos Áreas de Suelo Urbano Para Promover VPO.	7 octubre 2005	29 octubre 2005	Se precisa realizar una promoción de VPO en el municipio. Para ello, hay que cambiar la ordenación urbanística de dos áreas hacia uso residencial, siendo actualmente Espacios Libres Públicos y dotacionales. Corrección de las N.N.S.S. en el epígrafe cubiertas.
PO/2007-0045	Modificación Puntual de las NNSS de Planeamiento en la UE. nº2	9 mayo 2008	12 julio 2008	La presente modificación tiene como objetivo modificar la curvatura del vial que une las calles Marqués de Terán y Real situadas en la Unidad de Ejecución UE-2
PO/2007-0099	** Modificación Puntual NNSS en la UE-2	30 noviembre 2007	24 octubre 2008	Cambio de calificación de la zona destinada actualmente como Dotacional a Residencial para la edificación de Viviendas de Protección Oficial.

PO/2014-0003	Modificación Puntual de las NN.SS. Delimitación del S.N.U. Protección al Paisaje 1	7 marzo 2014	24 marzo 2014	Modificar la categoría del S.N.U. en el término de "El Cerrado" de Protección al Paisaje 1 a Protección al Paisaje 3.
PO/2014-0064	Modificación Puntual de las NN.SS. Modificación a la Calificación del Suelo Urbano	19 diciembre 2014	16 enero 2015	Se crea una nueva zona de ordenación nº 19 (Bodegas 2) para poder edificar bodegas de tamaño medio en suelo urbano. Se recalifica una parcela con este uso pasando de Residencial Unifamiliar, espacio libre privado, zona verde pública y viario a Bodegas 2, zona verde pública y viario.
PO/2016-0003	Modificación Puntual de NNSS. Modificación de las condiciones particulares para bodegas en SNU	30 septiembre 2016	21 octubre 2016	Se añade en la ficha nº 17 de SNU Genérico el epígrafe 1.15 Bodegas y usos complementarios y por otro lado se modifica el artículo Condiciones Particulares de los diferentes usos en su apartado Obras para bodegas y usos complementarios para cambiar la distancia de 500 m. a 150 m. de suelo de uso residencial y para que en los ámbitos de 100 m. a los lados de los cauces se precise la autorización previa de la CHE
PO/2021-0008	Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, materiales de carpintería exterior en casco histórico.	7 mayo 2021	17 mayo 2021	Este expediente pretende ampliar la gama de materiales a emplear para carpinterías exteriores en el Casco Antiguo y en la zona de Bodegas de Ollauri de manera que además de la madera se pueden emplear el aluminio, la chapa y el PVC.
PO/2022-0028	MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO, AMPLIACIÓN DE ÁREA DOTACIONAL	29 julio 2022	16 agosto 2022	El objeto es recalificar una zona verde espacio público en dotacional, adecuar los parámetros urbanísticos de la parcela dotacional definitiva y eliminar los retranqueos mínimos de la Ficha nº9. Para compensar la reducción de superficie de zona verde espacio libre público se clasifica la misma superficie de suelo No Urbanizable Especial Protección Natural y Paisajística en Suelo Urbano.

Planes Parciales

Expediente	Título	F. aprov. def.	F. publ. BOR	Asunto
PO/2005-0096	Plan Parcial "El Peral"	7 octubre 2005	29 octubre 2005	--

Instrumentos de ordenación del Territorio

Expediente	Instrumento	Título	F. aprov. def.	F. publ. BOR
PO/2016-0047	DAT	DIRECTRIZ DE PROTECCIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE DE LA RIOJA	17 mayo 2019	29 mayo 2019